

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Octubre de 2005 No. 404

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2005 ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Gobierno da señal de precios para biodiésel



El 28 de octubre pasado, el Gobierno Nacional anunció que había definido el esquema en materia de precios para el biodiésel en Colombia, y que era la señal que hacía falta para darle vía libre a esta importante industria en el país.

Al hacer el anuncio, durante la inauguración de la primera planta de alcohol carburante del país, en el municipio de Miranda (Cauca), el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, reveló que la decisión adoptada por los Ministerios de Minas y Energía, y de Agricultura y Desarrollo Rural, es que el precio del biodiésel sea equivalente al costo de importar diésel a Colombia (Ver página 24).

En esta edición

Sigue la lucha contra la pudrición de cogollo **4**

CAF colabora con Fedepalma para mejorar la logística palmera **10**

Dinámica de la demanda por semillas oleaginosas **18**

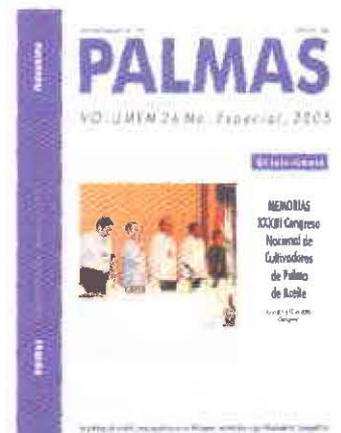
Expertos coinciden en que no habrá petróleo barato por mucho tiempo **28**

Aceites vegetales: ¿en el plato o en el tanque de gasolina?

Comer ensalada con aceite o tanquear el carro se está convirtiendo cada vez más en una decisión difícil de tomar para los europeos. ¿La razón? El rápido crecimiento de la industria del biodiésel en la región está absorbiendo con gran rapidez la oferta disponible (Ver página 30).

Memorias del Congreso palmero

Se encuentran en circulación, como número especial de Palmas, las memorias del XXXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizó del 8 al 10 de junio en Cartagena. Son 18 las conferencias que se publican, las cuales abarcan los temas de biodiésel, ácidos grasos trans y TLC con Estados Unidos, entre otros, que tuvieron el mayor énfasis en los eventos palmeros.



Gobierno da señal de precios para biodiésel

Durante la inauguración de la primera planta de alcohol carburante en el Valle del Cauca, el presidente Álvaro Uribe Vélez dijo que el precio del biodiésel nacional será equivalente al costo de importar diésel a Colombia, y destacó su importancia como fuente alternativa para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y ante los problemas que afronta el país para garantizar el abastecimiento de estos, por la escasez de petróleo y sus elevados precios en el mercado internacional.

En ese sentido, recordó que para incentivar la producción de biodiésel el Congreso de la República le aprobó los mismos beneficios tributarios que al alcohol carburante, es decir, una exención de IVA y otra del impuesto global.

Además, el Legislativo autorizó una exención tributaria para los cultivos de tardío rendimiento entre los cuales están la palma de aceite, que es el llamado a ser en el medio colombiano la gran fuente inicial de biodiésel.

Al hacer los planteamientos, Uribe también dijo que el Ministerio de Minas y Energía tendrá que expresarles a todos los colombianos y al transporte en particular, la preocupación por el tema del diésel.

Dicha preocupación surge porque, debido a la recuperación de la economía, el país está registrando una demanda por diésel muy superior a la capacidad local de refinación, lo cual ha producido un incremento en la importación del combustible, que está incidiendo en forma notable en las finanzas de la Nación, vía subsidios.

“Los subsidios que tiene que pagar Ecopetrol -que equivalen a la diferencia entre el valor de la importación del diésel y la venta en el país-, pueden superar el año entrante los US\$400 millones. Eso amenaza producirle un efecto muy dañino a las finanzas de la Nación y en especial a las de Ecopetrol”, advirtió el Jefe de Estado.

Por eso, anunció que el ministro de Minas y Energía, Luis Ernesto Mejía, se reunirá con todos los gremios

para explicarles por qué los ajustes que se tenían previstos en materia de subsidios en el precio del diésel tendrán que ser mayores y sufrirán un proceso más acelerado que el que se tenía previsto inicialmente.

Confianza inversionista

Durante su discurso, el presidente Uribe reiteró que el Gobierno Nacional y el Congreso de la República seguirán trabajando para garantizar cada vez mayor confianza inversionista en el país.

“Quiero dar a los inversionistas de mi Patria toda la tranquilidad sobre el esfuerzo que el Congreso, los dirigentes políticos, esta administración -que está en su etapa final- realizan para concebir las reformas que faltan en nuestro marco tributario, de tal manera que afiancen más la confianza”, sostuvo el mandatario.

Agregó que si bien se ha mejorado mucho en este frente, es necesario seguir trabajando para entregar a consideración de la próxima administración un proyecto que genere confianza, garantice equidad, simplifique procedimientos tributarios y que ayude a ir resolviendo el problema del déficit fiscal del Gobierno Nacional Central.

Insistió en que dicha iniciativa tendrá en cuenta un estímulo que reemplace la deducción del 30 por ciento a las nuevas inversiones generadoras de renta, aprobada en la última reforma tributaria, y cuya vigencia expira en el año 2006.

Entre los estímulos que surgen como alternativa se encuentra una rebaja en la tarifa del impuesto de renta, explicó el Jefe de Estado.

“Estamos haciendo todos los esfuerzos para que la norma que se apruebe para suceder ese estímulo tributario que tanto ha ayudado en la inversión, garantice confianza inversionista, que en uno de sus elementos principales rebaje sustancialmente la tarifa de renta que se les cobra a las empresas para que eso haga que el país sea más competitivo en el ambiente tributario internacional”, subrayó Uribe Vélez. 